CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS Y PROPUESTAS PARA LA REGENERACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CASCO HISTÓRICO DE CALP

TURISMO SOSTENIBLE

EMPLEO Y OPORTUNIDADES

DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

ARTE Y CALIDAD URBANA

CIUTAT SOSTENIBLE

AJUNTAMENT DE CALP

OBJETO DEL CONCURSO

Este Concurso se enmarca dentro del Plan **"Calp Ciutat Sostenible"** que pretende situar a nuestro municipio como una ciudad turística de excelencia, con una economía de bienestar y oportunidades.

El espíritu que inspira la presente convocatoria trae su causa inmediata en el marco de la Reunión Informal de Ministros de Desarrollo Urbano de los países miembros de la Unión Europea, celebrada en Toledo en 2010, y cuyo tema central fue "la regeneración urbana integrada".

OBJETIVOS

OBJETIVOS

Económicos: Buscar, proponer y ejecutar actuaciones a corto y medio plazo que resulten atractivas para la revitalización económica del Casco Histórico.

Sociales: Buscar alternativas compatibles que propicien la dinamización del Casco Histórico y su atractivo desde el punto de vista residencial.

Ambientales: Formular alternativas ambientales que inciten, colaboren y ayuden al cumplimiento de los anteriores objetivos.

ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN

ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN

El ámbito de la actuación de los proyectos será El **Casco Histórico,** delimitado en el Plan General de Ordenación Urbana.

No obstante lo anterior, se valorará el estudio y propuestas de relación entre el Casco Histórico y el resto de la Ciudad.

ELEMENTOS A VALORAR

ELEMENTOS A VALORAR

1) Estudio y diagnóstico del ámbito de la actuación.

2) Propuestas económicas de revitalización del Casco Histórico.

3) Acciones sociales y culturales de dinamización del Casco Histórico

4) Mejoras ambientales.

5) Otros: Coherencia entre las distintas actuaciones, memoria económica valorada y proceso de ejecución, experiencia y composición del equipo que formule la propuesta.

PARTICIPANTES

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en este Concurso Internacional todos aquellos **profesionales, empresas o universitarios** que se dediquen a la ordenación del territorio en su sentido más amplio posible (urbanístico, sociológico, económico, geográfico, arquitectónico....).

Los participantes deberán tener plena capacidad de obrar y presentarán declaración responsable de no estar incursos en alguna de las prohibiciones de contratación recogidas en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (BOE de 16 de noviembre).

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Originalidad: Solo serán admitidas al Concurso propuestas originales. Las propuestas que se presenten deberán garantizar el absoluto respeto a los derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros.

Secreto de las propuestas: Los participantes deberán guardar la máxima confidencialidad sobre el contenido de sus propuestas con anterioridad a la publicación de la decisión definitiva del Concurso.

Exclusividad: Las propuestas seleccionadas como ganadoras del Concurso no podrán ser utilizadas por su autor o autora, ni completos ni en parte, para otros trabajos o proyectos posteriores.

INFORMACIÓN, CONSULTAS E INSCRIPCIONES

INFORMACIÓN, CONSULTAS E INSCRIPCIONES

Documentación a disposición de los participantes: Plano del Casco Antiguo según PGOU de Calp, Ortofoto y reportaje fotográfico de las construcciones y viales existentes.

Inscripciones: Los concursantes deberan formalizar, en el plazo fijado en las bases, la correspondiente inscripción y el pago mediante transferencia de 50 euros para poder recibir la documentación antes indicada.

Consultas: Los concursantes podrán dirigirse al Arquitecto Municipal para formular cuantas consultas e información estimen necesarias.

INFORMACIÓN, CONSULTAS E INSCRIPCIONES

Importante: Se valorará que el concursante efectué una visita al Casco Antiguo de Calp. Tal extremo se justificará mediante volante acreditativo de su visita en el Ayuntamiento mediante instancia, firmada "in situ" en las oficinas municipales de la OAC (Oficina de Atención al Ciudadano). Dicho volante se incluirá en la documentación a aportar.

CALENDARIO Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

CALENDARIO

Difusión: Del 15 de febrero al 15 de marzo de 2013.

Inscripción y recogida de material: Del 16 de marzo al 30 de abril.

Redacción y presentación de propuestas: Del 1 de mayo al 15 de septiembre. (Último día 15 de septiembre, a las 14 horas).

Resolución del Jurado: Antes del día 15 de octubre.

Exposición y votación popular: Del 16 de octubre al 16 de diciembre.

Selección del finalista: Día 23 de diciembre.

PRESENTACION DE PROPUESTAS

Sobre A. Deberá contener necesariamente:

- La solicitud de participación en el Concurso, debidamente firmada.
- La acreditación de la personalidad de los componentes del equipo.
- Curriculum vitae de todos los miembros del equipo participante.

Paquete B. Contendrá la propuesta del participante para los elementos que forman parte del concurso y deberá estructurarse de la siguiente manera. No podrá incluir ningún dato o signo que la relacione con su autor.

- Memoria explicativa detallada.
- Tres paneles DIN A1 para su exposición y en soporte digital.

PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN

Las propuestas admitidas serán entregadas al Jurado, sin signos identificables externos, para realizar la preselección finalista.

El Jurado seleccionará, en las fechas indicadas en las Bases, las 10 mejores propuestas de entre todas las admitidas que cumplan con las condiciones establecidas para el concurso.

La **elección de la propuesta ganadora** será llevada a través de un proceso de participación ciudadana durante el periodo fijado en las presentes Bases. Podrán participar con su voto aquellas personas mayores de 16 años empadronadas en Calp, a la fecha de la convocatoria del presente Concurso.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- Adecuación de la propuesta al Casco Antiguo y al entorno urbano circundante.
- Propuesta funcional y de composición integradora.
- Originalidad de la intervención propuesta y soluciones para los espacios libres urbanos.
- Incorporación de energías alternativas, aplicación de criterios bioclimáticos y de ahorro en el mantenimiento.
- Innovación en las ideas que fomenten y potencien el desarrollo del ocio y el comercio conjugados con el uso residencial.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- Soluciones al aparcamiento de vehículos.
- Utilización de edificios públicos.
- Respeto y puesta en valor de la tradiciones del Casco Histórico.
- El uso de los recursos existentes en el Casco Histórico.
- Plan económico viable y acorde a la dotación presupuestada.

PREMIOS

PREMIOS

La propuesta ganadora y adjudicataria del concurso recibirá una contraprestación de **50.000 euros.**

Se concederán 5 accésit de **3.000 euros** a las cinco propuestas que se seleccionen. Dos de estos premios serán otorgados por el Tribunal sin proceso de votación popular.

A estos premios les será de aplicación la normativa fiscal que corresponda.

El Ayuntamiento de Calp se reserva el derecho de poder incorporar a la propuesta ganadora ideas incorporadas en los otros proyectos premiados.